CORBETO, Albert. Minerva de doctos. La Real Biblioteca y los hombres de letras del Siglo de las Luces al servicio del estado y del beneficio público. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2019, 564 pp.

Este libro, que obtuvo el XXI premio de investigación bibliográfica «Bartolomé José Gallardo» en 2018, hace la historia de la Real Biblioteca Pública, la primera gran iniciativa cultural de la nueva dinastía borbónica, entre la aprobación de su provecto por Felipe V a finales de diciembre de 1711 v el cierre por traslado del establecimiento en los últimos días de septiembre de 1809, debido tanto al estado casiruinoso del edificio de la Casa del Tesoro donde fue alojada durante su primer siglo, como al propósito del nuevo rey José I de reurbanizar el espacio frente a la fachada oriental del Real Palacio creando una gran plaza, para lo que resultaba imprescindible derribar la manzana que contenía el Pasadizo de la Encarnación en que se situaba dicha Casa del Tesoro. La Real Biblioteca se constituye como el primer gran centro de gestión de la política cultural nacional, una «Minerva de hombres doctos» -en expresión del arbitrista Francisco Máximo de Moya Torres y Velasco de 1730 retomada por Corbeto- que reuniría los mejores eruditos del reino, en cuvo poder quedarían las principales iniciativas relacionadas con la cultura. Pues en paralelo a su función como depósito y lugar de consulta de unas colecciones reunidas para la instrucción y servicio de un público todavía restringido -según las Constituciones de la Real Biblioteca de 1762 no se debía permitir

el acceso a los hombres vestidos a la manera popular, ni tampoco a las mujeres durante los días y horas de estudio, las cuales solo podían entrar a ver la Biblioteca en los feriados con permiso del bibliotecario mayor-, desde sus primeros momentos se quiso emprender un amplio proyecto editorial de reedición de las mejores obras antiguas v de publicación de trabajos originales fruto de la catalogación y estudio de las fuentes allí reunidas, para lo cual se creyó necesaria la fundación de un taller tipográfico dependiente de la Real Biblioteca, que en el estado degradado en que se encontraban las artes del libro en las primeras décadas del siglo XVIII hacía imprescindible la creación de un obrador de fundición de letra gestionado asimismo desde dicha institución.

El capítulo I, «La fundación de la Real Librería Pública» (pp. 27-98), tras repasar el proceso de reunión de los primeros fondos de la colección a partir de la confiscación de las bibliotecas particulares de nobles y eclesiásticos austracistas durante la guerra de Sucesión, examina el control que sobre la institución ejercieron los confesores reales jesuitas de Felipe V, con autoridad para designar al bibliotecario mavor. Así, en 1715 el padre Daubenton vetó al austracista y antijesuita Manuel Martí, escogiendo al erudito Juan de Ferreras, que redactó los primeros Estatutos de la Librería Pública (1716), donde se fijaban su plantilla, sueldos y horarios, estableciéndose seguidamente a impresores y autores la obligación -de casi imposible control- de entregar un ejemplar encuadernado de todas sus impresiones a la Real Biblioteca. Por lo que respecta al programa editorial, se

observa desde muy pronto la voluntad de obtener unos ingresos complementarios con la venta de obras de gran salida comercial, como serían los sermones del jesuita francés Bourdaloue, encargados al librero lionés Briasson, o los Directorio catechistico y Directorio parroquial de José Ortiz Cantero, impresos por Francisco del Hierro. La llegada de Blas Antonio Nasarre en 1735 al cargo de bibliotecario mayor significó el propósito de emprender la publicación de obras de mayor originalidad como la Biblioteca universal de la polygraphia española (1738) de Cristóbal Rodríguez -que incluía 181 grabados- y el establecimiento de una primera imprenta, muy básica, en la calle del Espejo. Corbeto ve en la aparición del Diario de los Literatos, que recibió el apovo de Nasarre y del bibliotecario Juan de Iriarte, el primer intento de gestionar desde la Real Biblioteca los asuntos culturales del país. El incendio del antiguo Alcázar en la Nochebuena de 1734 provocó cierta inquietud en cuanto a la continuidad de la ubicación de la Real Biblioteca, tal como se observa en la discusión planteada por las Reflexiones literarias para una Biblioteca Real (1743) de Sarmiento, dirigidas a Iriarte. El fracaso económico de la Biblioteca universal, cuva distribución v venta fue limitadísima debido a que se completaron muy pocos ejemplares no obstante su largo proceso de impresión y estampación, se repetiría en otras ocasiones a lo largo del siglo. Durante la década de los cuarenta se desarrollarían en paralelo, a distinta velocidad, algunos de los grandes proyectos de la institución. Así el catálogo de los manuscritos griegos de la Real Biblioteca de Juan de Iriarte estaría prácticamente concluido hacia 1743, aunque no vería la luz hasta casi tres décadas después; en 1749 el maronita Miguel Casiri daría comienzo a los trabajos de la Bibliotheca arabico-hispana Escurialensis, impulsada por el confesor real Rávago, y comenzarían los preparativos para la reedición aumentada de la obra de Nicolás Antonio. Son años también de polémicas literarias, en las que se entrecruzan la muy diversa valoración del papel de la institución y su programa de publicaciones con las agrias enemistades personales derivadas de la selección, la diversa influencia o la obstaculización de las carreras de sus bibliotecarios. como sería el caso de Mayans, enfrentado con Nasarre e Iriarte.

Tras la muerte de Nasarre, en 1751 se nombró bibliotecario mayor a Juan de Santander, en el que ve Corbeto un representante del catolicismo ilustrado, que inició el período de mayor esplendor de la Real Biblioteca, detallado en los capítulos II, «Los grandes proyectos editoriales de la Real Biblioteca» (pp. 101-184), y III, «Las letras de la Ilustración» (pp. 187-288). El éxito obtenido con la publicación del primer volumen de la obra de Casiri (1760) convenció a Santander de la necesidad de crear una imprenta agregada a la Real Biblioteca siguiendo el modelo de la Imprimerie Royale de París, pues las grandes obras en marcha (Casiri, Iriarte) exigían una intensa y minuciosa labor de revisión v corrección de pruebas ajena a los intereses de los libreros-editores e impresores comerciales. Para ello, sin embargo, era imprescindible, ante la falta de tipos de calidad, el establecimento de un obrador de fundición

propio que hiciera innecesario proveerse de tipos extranjeros. Pero no obstante el recelo de Santander ante los impresores comerciales, este siguió sirviéndose de oficinas como la de Antonio Pérez de Soto v Francisco Xavier García. Aunque Santander, por su adscripción colegial v projesuita, quedaría cada vez más a traspiés de los nuevos aires bajo Carlos III, Pérez Bayer, su pensado reemplazo, no conseguiría por entonces sustituirle. Durante los años sesenta, Santander se impuso el reunir una selecta colección de tipos de letra a partir de la actividad de los punzonistas Eudald Pradell, Antonio Espinosa y, especialmente, Jerónimo Antonio Gil, va que el bibliotecario mayor veía en el establecimiento de un obrador de fundición de tipos de letra dependiente de la Real Biblioteca el paso previo imprescindible para el funcionamiento de una Imprenta Real. Para sufragar sus costes sin un aumento del presupuesto disponible, Santander optó por no cubrir las vacantes y paralizar los ascensos de la plantilla, provocando la consiguiente falta de personal un enorme retraso en los grandes proyectos editoriales que estaban en marcha. «Nada concluye», escribió Martínez Pingarrón de Santander, cuya obsesion por la colección de tipos le parecía un «delirio». El bibliotecario mayor, que se servía entonces de la imprenta de Andrés Ramírez, mostraba una gran desconfianza ante los proyectos editoriales de la Real Compañía de Impresores y Libreros, y de los libreros e impresores particulares -Antonio de Sancha, Benito Monfort-, cuyos intereses mercantiles veía en las antípodas del propósito de difusión cultural y beneficio público que representaba el programa editorial

de la Real Biblioteca, no obstante la defectuosa distribución y comercialización de sus obras una vez impresas. Sin embargo, la ralentización de la producción editorial de la Real Biblioteca, en la que debió intervenir también su posición política a contracorriente, en tanto que defensor del colegialismo frente a un secretario de Gracia y Justicia, Roda, del que dependía administrativamente la Real Biblioteca, embarcado en la supresión de los colegios mayores con la ayuda de su rival Pérez Bayer, llevó a algunos de sus colaboradores como sería el caso de Cerdá y Pellicera publicar sus trabajos con los libreros e impresores comerciales más dinámicos. La marcha de Gil al ser nombrado en marzo de 1778 primer grabador de la Casa de la Moneda de México dejaría incompleta la colección de letrerías, al tiempo que la imprenta de Andrés Ramírez se mostraría completamente inadecuada para imprimir los trabajos en curso de la Real Biblioteca con la calidad requerida por esta.

El fallecimiento de Juan de Santander en septiembre de 1783 entregó el cargo a su antagonista Pérez Bayer en razón de sus méritos literarios -curiosamente, Jovellanos en un primer momento también pretendió dicho empleo-, cuya etapa al frente de la institución se detalla en el capítulo 4, «Imagen y representación de España: la Real Biblioteca y la política cultural del estado» (pp. 289-392). Muy pronto, el ya septuagenario bibliotecario mayor juzgó que ni la imprenta ni el obrador de fundición, cuyos gastos habían impedido completar los fondos con obras de actualidad v cubrir las plazas vacantes, resultaban estrictamente necesarios

a una Real Biblioteca fundada para la instrucción del público, aunque, como demuestra Corbeto, comercialmente el obrador, del que se servían las imprentas madrileñas y provinciales, proporcionaba unos beneficios anuales no despreciables. Pérez Bayer asumió como propio el provecto colectivo de la reedición de la obra de Nicolás Antonio, aunque retrasó la aparición de la Nova (1783-88) para que coincidiese con la Vetus (1788), procurando que esta última superase en su calidad material a la preparada por Santander y su equipo, no obstante haber sido ambas impresas en el taller de Ibarra. Corbeto apunta la coincidencia de la finalización del provecto de reedición de la obra de Nicolás Antonio con el fluio de literatura apologética despertado tras la aparición del artículo «Espagne» de Masson de Morvilliers en la Encyclopédie methodique. La animadversión de Bayer hacia su antecesor se tradujo también en su antipatía hacia el personal escogido por Santander, a los que vetó en sus proyectos y ascensos, frente al favor que dispensó hacia los que ingresaron por su recomendación. De este modo, Bayer prefirió aupar como asociado a su puesto de bibliotecario mayor al inquisidor sevillano y apologista de talante conservador Pedro Luis Blanco, protegido de Godoy, antes que a Tomás Antonio Sánchez, el bibliotecario más antiguo, que solía sustituirle durante sus frecuentes ausencias en Valencia.

A la gestión de Blanco, nombrado bibliotecario mayor en propiedad tras la muerte de Pérez Bayer a finales de enero de 1794, se dedica la mayor parte del capítulo 5, «Luces y sombras

del primer establecimiento literario de la nación» (pp. 393-494). Tuvo lugar al comienzo de la primavera de 1794 el traslado del obrador de fundición de la Real Biblioteca a la Imprenta Real de la calle Carretas, tasado en unos trescientos mil reales, que deberían reintegrarse a plazos anuales en efectivo o en encargos de impresiones propias, lo que resultó un mal negocio, teniendo en cuenta los beneficios anuales producidos por las ventas de fundiciones. A pesar de la publicación de alguna obra de interés en el ámbito de los estudios clásicos -caso de la traducción de El arte poética de Aristóteles a cargo de Goya y Muniáiny la continuidad de valiosos proyectos en el campo del arabismo, la precaria situación económica del país fue afectando de modo creciente el funcionamiento de la Real Biblioteca, a la que Blanco pretendió que se devolviera el examen de las obras extranjeras sospechosas para su censura. La estrechez y ruina de su albergue en la Casa del Tesoro le llevó a proponer su traslado al nuevo edificio construido por Villanueva en el Prado para el Gabinete de Historia Natural, lo que fue rechazado de plano por su director Clavijo. Son los años en que el ultramontano Blanco echó su baza en las polémicas con los ilustrados y jansenistas más o menos cercanos al gobierno con un ataque al obispo constitucionalista Gregoire, panfleto salido de la Imprenta Real en que defendía la prohibición de las cátedras de derecho natural y de gentes, al tiempo que desde la Real Biblioteca se esforzaba en impulsar la publicación por suscripción de las auténticas colecciones canónicas españolas. Nombrado Blanco obispo de Albarracín a

comienzos de julio de 1799, se cubrió su vacante con otro protegido de Godov, el consejero de Órdenes Antonio de Vargas y Laguna, sustituido a mediados de diciembre de 1800 por el noble Pedro de Silva, académico de la Española, que centró su actuación en tratar de remediar la desastrosa situación económica que afectaba a la institución, al tiempo que se buscaba con urgencia un nuevo espacio físico en que disponer la biblioteca. Tras su renuncia a comienzos de abril de 1808, el recién investido Fernando VII escogió como bibliotecario mayor al bibliotecario Juan Crisóstomo Ramírez Almanzón, que, dirigiendo una plantilla diezmada, se vio obligado a afrontar el traslado provisional de los fondos al convento de los trinitarios calzados de la calle de Atocha a finales de septiembre de 1809. Allí permanecerían hasta su nuevo traslado al Palacio del Almirantazgo, antigua residencia de Godoy, en 1819.

El estudio de Albert Corbeto, sostenido en una exhaustiva consulta de fuentes archivísticas, constituye una destacada y rigurosa aportación al estudio de la producción editorial de la Real Biblioteca y su papel en la vida intelectual y cultural de nuestro *largo* siglo XVIII. Como se evidencia de la lectura de sus páginas la centralidad de su posición fue decreciendo con el paso de los años debido tanto a la falta de claridad de sus prioridades, muchas veces contradictorias, como a

las consecuencias negativas de los enfrentamientos personales entre sucesivos bibliotecarios mayores, e incluso su inanidad intelectual. La lectura de esta obra puede resultar de gran interés para discutir y valorar la conflictiva relación entre la iniciativa del Estado v la iniciativa privada en el marco de una vida cultural e intelectual que se iba abriendo a los aires renovadores. No en vano contribuyeron a ella algunos de los más activos bibliotecarios que en algún momento vieron impedidos o retrasados sus provectos en dicha institución, que encontrarían acomodo v espacio de colaboración junto a los más dinámicos libreros e impresores.

Dada la extensión y rica complejidad de esta obra, se echa en falta iunto al apéndice que inventaría la producción impresa de la Real Biblioteca un organigrama de sus sucesivas plantillas (bibliotecarios mayores, bibliotecarios y escribientes) puesto en paralelo con las épocas de responsabilidad de los diferentes confesores reales y, posteriormente, de los secretarios de Gracia y Justicia de los que dependió. En un plano muy menor, me parece discutible el ocasional uso del adjetivo «liberal» para calificar ciertas publicaciones periódicas de la década de los ochenta o ciertas actitudes políticas de la década de los noventa.

Gabriel SÁNCHEZ ESPINOSA